

# Comunicado de prensa



*Santiago, 16 de agosto de 2025*

## **FISCALÍA DE CHILE CONFIRMA DETENCIÓN EN COLOMBIA DE IMPUTADO VINCULADO AL ASESINATO DEL DENOMINADO “REY DE MEIGGS”**

La Fiscalía de Chile informa que en las últimas horas fue detenido en Colombia el ciudadano extranjero Alberto Carlos Mejía, imputado en nuestro país en la investigación por el homicidio del denominado “Rey de Meiggs”.

La detención se produjo en virtud de una notificación roja de Interpol, mecanismo internacional que permite localizar y retener a personas buscadas por la justicia de distintos Estados.

### **Procedimiento de extradición**

De acuerdo con la legislación colombiana, la notificación roja no equivale directamente a una detención previa con fines de extradición, sino que da inicio a un procedimiento que otorga un plazo acotado para que el país requirente —en este caso Chile— formalice su solicitud.

Ese plazo de 5 días comienza a correr desde que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile recibe formalmente la notificación, tras lo cual deberán realizarse las siguientes gestiones:

- En el Juzgado de Garantía se iniciará la tramitación de la extradición, donde el fiscal deberá acreditar la concurrencia de los requisitos que permitirían decretar prisión preventiva u otra medida cautelar.
- En la Corte de Apelaciones, a petición del fiscal o del querellante, se podrá solicitar la detención previa con fines de extradición. Tal como establece el artículo 434 del Código Procesal Penal, es la Corte quien solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores que pida al Estado requerido (Colombia) la detención previa del imputado u otra medida destinada a evitar su fuga, acompañando los antecedentes necesarios conforme al tratado aplicable o, en su defecto, los contemplados en dicho artículo.

# Comunicado de prensa



## **Compromiso institucional**

La Fiscalía de Chile reitera su compromiso con la persecución penal de delitos graves y con la colaboración internacional en la lucha contra el crimen organizado transnacional, asegurando que los responsables enfrenten la justicia en nuestro país.